

BUIN, 28 Set 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 3191 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) art. 65 letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N°1507 sin fecha, el Director de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita autorización por ayuda social en beneficio de Adriana Edith Gallardo León, adjunta la siguiente documentación:

- Informe social N° 272
- Fotocopia Cédula de Identidad de Adriana Gallardo León
- Solicitud de Exámenes de Centro Médico Nueva Vida
- Presupuesto Kinerod N° 10050
- Carta Compromiso de pago, al Centro Médico Kinerod
- Cartola Hogar - Registro Social de Hogares
- Carnet oftalmólogo de Glaucoma de la Unidad de Atención Primaria de Oftalmología Buin UAPO
- Carnet de Control Programa Adulto Mayor de Adriana Gallardo
- Certificado de cotizaciones AFP Provida
- Cartola de periodos no cotizados AFP Capital

3.- La Pre-obligación Presupuestaria N° 1314 de fecha 21 de Septiembre de 2023, emitida por el Departamento de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La instrucción del Administrador Municipal para decretar ayuda social.

DECRETO

1.- Páguese a **SOCIEDAD DE SALUD LOS GUINDOS LTDA.** Rut N°76.086.778-0, la suma de **\$145.820.-** (ciento cuarenta y cinco mil ochocientos veinte pesos) para regularizar el pago de examen médico en beneficio de doña **ADRIANA EDITH GALLARDO LEÓN**, Cédula de Identidad N° _____ con domicilio en Pasaje Las Comuna de Buin.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de costo 25.04.01

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. VZS. apg.

DISTRIBUCION:

- DAF
- DIDECO
- CONTROL
- Archivo SECMU